

**CONSEJERÍA DE JUSTICIA  
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

*ORDEN de 7 de mayo de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Gestión Financiera (A.1200)*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Gestión Financiera (A.1200), convocadas por Orden de 7 de abril de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 79, de 25 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo de Administradores, especialidad Administradores Gestión Financiera, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secreta-

rías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 29 de mayo de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de mayo de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ  
Consejera de Justicia y Administración Pública

## ANEXO

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005.SISTEMA DE ACCESO LIBRE  
C.SUP.DE ADMINISTRADORES, ESP. ADMINISTRADORES GESTIÓN FINANCIERA ( A1200',  
ADJUDICACIÓN DESTINOS**

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ.ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
42.744.302 148,1625	ALEMAN ECONOMIA Y HACIENDA	BARRIOS SECRETARIA GRAL DE ECONOMIA	ANA MARIA D. G. DE POLITICA FINANCIERA	9164310 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	1
31.224.426 135,9125	GUTIERREZ EMPLEO	ROMERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1673710 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	2
28.672.279 132,6313	CORONILLA ECONOMIA Y HACIENDA	VAZQUEZ INTERVENCIÓN GENERAL	ANA MARIA INTERVENCIÓN GENERAL	130910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	3
28.866.820 131,7938	MALLADO ECONOMIA Y HACIENDA	MORENO INTERVENCIÓN GENERAL	JOSEFA INTERVENCIÓN GENERAL	130910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	4
28.382.668 126,5000	DOMINGUEZ ECONOMIA Y HACIENDA	MORENO INTERVENCIÓN GENERAL	ANTONIO JOSE INTERVENCIÓN GENERAL	130910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	5
31.325.379 125,6375	OSBORNE ECONOMIA Y HACIENDA	ESQUIVIAS SECRETARIA GRAL. DE HACIENDA	ALBERTO SECRETARIA GRAL. DE HACIENDA	8748610 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	6
31.995.395 123,7313	ROJAS ECONOMIA Y HACIENDA	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JAVIER RICARDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	189910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	7
25.957.048 120,3062	BELTRAN MEDIO AMBIENTE	GAMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSÉ DELEGACIÓN PROVINCIAL	8411510 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	8
28.527.835 115,8125	LIROLA ECONOMIA Y HACIENDA	POLONIO SECRETARIA GRAL. DE HACIENDA	JOSÉ MIGUEL D. G. REL. FINANC.OTRAS ADMÓN.	8748710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	9
8.675.882 110,3938	CANO INNOVACIÓN.CIENCIA Y EMPRESA	ARROYO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JOSEFINA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	419510 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	10
29.761.181 107,9750	MORA ECONOMIA Y HACIENDA	CONDE SECRETARIA GRAL. DE HACIENDA	MARIA GRACIA D. G. REL. FINANC.OTRAS ADMÓN.	8748710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	11
26.209.562 107,7188	MARTINEZ ECONOMIA Y HACIENDA	CAMACHO D. G. DE PRESUPUESTOS	MARIA INMACULADA D. G. DE PRESUPUESTOS	119910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	12
28.633.727 104,9000	NAVARRO ECONOMIA Y HACIENDA	ROMERO D. G. DE PRESUPUESTOS	DOLORES MARIA D. G. DE PRESUPUESTOS	119910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	13
34.047.404 104,3000	MENDEZ EDUCACIÓN	CORTEGANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ENRIQUE DELEGACIÓN PROVINCIAL	8760410 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	14
47.001.266 104,1000	GUISADO ECONOMIA Y HACIENDA	PEDRERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	EVA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	189910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	15
24.765.470 103,7188	MARTINEZ AGRICULTURA Y PESCA	GUERRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO ELOY DELEGACIÓN PROVINCIAL	7045310 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	16
28.697.703 103,7125	FERNANDEZ SALUD	ONORATO DELEGACIÓN PROVINCIAL	EMILIO AJEJO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2132810 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	17
9.759.824 100,7438	GONZALEZ ECONOMIA Y HACIENDA	FERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	TERENCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	189910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	18
26.229.033 100,6937	CASTILLO EMPLEO	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	8206010 TITULADO SUPERIOR JAEN	DEFINITIVO	19
44.278.671 100,5313	QUIJADA INNOVACIÓN.CIENCIA Y EMPRESA	GUTIERREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	AGUSTIN DELEGACIÓN PROVINCIAL	9060110 TITULADO SUPERIOR ALMERIA	DEFINITIVO	20
27.321.114 100,4125	ALBARRAN EDUCACIÓN	OLIVERA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JULIA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8761110 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	21
28.616.435 99,4813	GALVAN ECONOMIA Y HACIENDA	PEREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ADA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	189910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	22
75.012.652 75,8520	FRIAS EMPLEO	ROMERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA JOSÉ DELEGACIÓN PROVINCIAL	1675810 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	23
28.745.561 99,0687	GUERRERO ECONOMIA Y HACIENDA	SANCHEZ-ARJONA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	189910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	24
25.715.640 98,7688	RUIZ EDUCACIÓN	MEJIAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	SANDRA MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	8760610 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	25
48.858.074 97,5687	GARCIA ECONOMIA Y HACIENDA	ESCRIBANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ADELA DELEGACIÓN PROVINCIAL	189910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	26
27.322.859 97,5437	CANO ECONOMIA Y HACIENDA	MONTESINOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	LUIS ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	189910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	27
74.658.532 95,6375	AGUILERA OBRAS PUBLICAS Y TTES.	DE LA FUENTE DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSARIO MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	3097810 TITULADO SUPERIOR JAEN	DEFINITIVO	28
44.289.152 95,6063	MAILLO INNOVACIÓN.CIENCIA Y EMPRESA	HERNANDEZ S.G. DESARROLLO INDUSTRIAL Y ENERGETICO	SERAFIN D. G. ECONOMIA SOCIAL Y EMPRENDEDORES	428410 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	29

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
25.963.755	MESSIA 95,6000 ECONOMIA Y HACIENDA	ALARCON DELEGACIÓN PROVINCIAL	RODRIGO DELEGACIÓN PROVINCIAL	189910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	30
52.929.146	MARTIN 95,0625 JUSTICIA Y ADMÓN. PUBLICA	BRENES SECRETARIA GRAL. TÉCNICA	CONCEPCIÓN SECRETARIA GRAL. TÉCNICA	9268410 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	31
26.041.162	NIETO 95,0313 IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	LUQUE SECRETARIA GRAL. TÉCNICA	ROCIO SECRETARIA GRAL. TÉCNICA	2583310 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	32
33.984.022	ALVAREZ 94,9938 OBRAS PUBLICAS Y TTES.	MENDEZ BENEGASSI DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA LUISA DELEGACIÓN PROVINCIAL	3097410 TITULADO SUPERIOR CORDOBA	DEFINITIVO	33
28.750.961	SANCHEZ-OSORIO 94,4938 ECONOMIA Y HACIENDA	BENITEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	AFRICA DELEGACIÓN PROVINCIAL	169910 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	34
75.438.432	GOMEZ 93,2250 IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ROLDAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	464310 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	35
77.802.795	ALEJANDRO 92,7875 IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JORGE DELEGACIÓN PROVINCIAL	811910 TITULADO SUPERIOR CÓRDOBA	DEFINITIVO	36
75.018.386	PORTILLA 92,5813 ECONOMIA Y HACIENDA	HERNANZ D. G. TESORERIA Y DEUDA PUBLICA	ANA LUISA D. G. TESORERIA Y DEUDA PUBLICA	127210 SC. GESTIÓN CENTRAL SEVILLA	DEFINITIVO	37
28.923.145	ROMERO 92,3750 ECONOMIA Y HACIENDA	BORREGUERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	169910 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	38
32.053.841	SOUZA 92,2688 ECONOMIA Y HACIENDA	SANCHEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	169910 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	39
74.910.371	PEDROSA 67,1375 INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	PEDROSA DELEGACIÓN PROVINCIAL	VICTOR MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	9060110 TITULADO SUPERIOR ALMERIA	DEFINITIVO	40

*RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 17 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 193, de 1 de octubre),

#### R E S U E L V E

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 19.3.2007 (BOJA núm. 66, de 3.4.07) al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Secretaría General Técnica en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 10 de mayo de 2007.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

#### ANEXO II

DNI: 76.229.071-X.

Primer apellido: Martín.

Segundo apellido: Ramos.

Nombre: Antonio María.

Código Pto. trabajo: 1722710.

Pto. trabajo adjud.: Servicio de Régimen Jurídico.

Consejería/Organ. Autónomo: Consejería de Justicia y Admón. Pública.

Centro directivo: Secretaría Gral. Administración Pública.

Centro destino: Secretaría Gral. Administración Pública.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

*RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican varios puestos de trabajo por el sistema de libre designación convocados por la Resolución que se cita.*

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002), y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 17 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 193, de 1 de octubre),

#### R E S U E L V E

Adjudicar el/los puestos de trabajo de libre designación, convocados por Resolución de esta Secretaría General Técnica de fecha 27.2.2007 (BOJA núm. 54, de 16.3.07), a los funcionarios que figuran en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.